



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 154

IV LEGISLATURA

3 DE MARZO DE 1998

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

Moción 450, sobre medidas ante el anuncio de exclusión de financiación por la Seguridad Social de una lista de medicamentos, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

(pág. 7495)

Moción 452, sobre ejecución de obras de infraestructura ferroviaria en la Región, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

(pág. 7495)

Moción 453, sobre construcción de un instituto de Enseñanza Secundaria en Pozo Estrecho, formulada por D. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

(pág. 7496)

Moción 454, sobre traslado de la empresa Potasas y Derivados al valle de Escombreras, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

(pág. 7496)

Moción 455, sobre inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia ante la asunción de nuevas competencias en materia educativa, formulada por D. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

(pág. 7496)

Moción 456, sobre declaración de Zona de Salud a la diputación de Almendricos (Lorca), formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

(pág. 7497)

2. Interpelaciones

Interpelación 225, sobre adjudicación al laboratorio "Cerba Internacional" de la interpretación de citologías para la determinación precoz del cáncer genital, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 7497)

Interpelación 226, sobre adjudicación en la Región de doce emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencias, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. De Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 7498)

Interpelación 228, sobre servicios prestados por el Centro de Experimentación y Capacitación Agraria de Jumilla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

(pág. 7498)

Interpelación 229, sobre campañas de promoción de la Región de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

(pág. 7498)

Interpelación 230, sobre criterios para la concesión de subvenciones a clubes deportivos, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

(pág. 7498)

Interpelación 231, sobre paralización de las obras de desdoblamiento de la C-3211, Lorca-Águilas, en su tramo de la diputación de Campillo (Lorca), formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

(pág. 7499)

3. Preguntas para respuesta escrita

Pregunta 3516, sobre demora en el pago de la partida de forestación de tierras agrarias, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, de G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 7499)

Pregunta 3517, sobre posibles irregularidades por parte del ayuntamiento de Abanilla en la concesión de licencias de obras, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

(pág. 7499)

Pregunta 3518, sobre negociación con los afectados por las obras del tramo I de la autovía Lorca-Águilas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. De Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 7500)

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

Pregunta 331, sobre promoción pública de viviendas en el municipio de La Unión, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 7500)

Pregunta 332, sobre resultados del establecimiento del paro biológico de la flota pesquera, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

(pág. 7501)

Pregunta 334, sobre valoración de la asunción de transferencias en materia educativa, formulada por D. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

(pág. 7501)

Pregunta 335, sobre relación de institutos de Enseñanza Secundaria previstos para la zona de Cartagena, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

(pág. 7501)

Pregunta 336, sobre reanudación de las obras de desdoblamiento de la C-3321, Lorca-Águilas, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

(pág. 7501)

b) En Comisión

Pregunta 353, dirigida al consejero de Presidencia, sobre ayudas concedidas al Certamen de Teatro de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

(pág. 7502)

Pregunta 354, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre ayudas concedidas al Certamen de Teatro de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

(pág. 7502)

Pregunta 355, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre ayudas concedidas al Certamen de Teatro de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

(pág. 7502)

Pregunta 356, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre ayudas concedidas al Certamen de Teatro de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

(pág. 7502)

Pregunta 357, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre ayudas concedidas al Certamen de Teatro de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

(pág. 7503)

Pregunta 358, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre ayudas concedidas al Certamen de Teatro de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

(pág. 7503)

**c) Al presidente del Consejo de
Gobierno**

Pregunta 292, sobre construcción de la autovía del Noroeste, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 7503)

Pregunta 293, sobre financiación adicional conseguida del Insalud, como consecuencia del nuevo modelo de financiación sanitario, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

(pág. 7504)

Pregunta 294, sobre Acuerdo Marco Institucional para el desarrollo de acciones contra la violencia familiar, formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular.

(pág. 7504)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las mociones registradas con los números 450, 452, 453, 454, 455 y 456, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 2 de marzo actual.

Cartagena, 3 de marzo de 1998
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 450, SOBRE MEDIDAS ANTE EL ANUNCIO DE EXCLUSIÓN DE FINANCIACIÓN POR LA SEGURIDAD SOCIAL DE UNA LISTA DE MEDICAMENTOS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14216).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre adopción de medidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre "el recetazo".

Habiéndose anunciado la exclusión de 869 medicamentos de la financiación de la Seguridad Social, siendo ésta una medida totalmente economicista, que contraviene las promesas electorales del actual Gobierno en el poder, no sustentada en programa electoral alguno, no contando con el necesario concurso de la comunidad científica, por ejemplo, Agencias de Evaluación Tecnológica, y habiéndose anunciado posicionamientos contrarios por parte de distintas comunidades autónomas, se somete para su debate y aprobación la siguiente moción:

1º.- Que previa a la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la Comunidad Autónoma de Murcia cree un consejo consultivo que establezca qué medicamentos carecen de utilidad terapéutica y, por tanto, sean excluidos de financiación y dispensación. Así como aquellos medicamentos que deban ser contemplados en la "lista negativa" de financiación por la Seguridad Social, siendo ésta la postura que defiende nuestro Gobierno regional.

2º.- Que, en todo caso, la postura que defiende nuestro Gobierno regional permita la no existencia de discriminación por residencia en comunidades

autónomas distintas, en lo referente al asunto que nos ocupa.

Cartagena, 20 de febrero de 1998
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

MOCIÓN 452, SOBRE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14218).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción:

Una de las áreas de la política regional en la que el Consejo de Gobierno ha dado muestras de una incapacidad manifiesta y de su desconocimiento y confusión total, ha sido en la relativa a las comunicaciones por ferrocarril.

Estas carencias del Consejo de Gobierno, así como la discriminación que está sufriendo la Región en materia de inversiones públicas están provocando que nuestra Comunidad Autónoma quede en el vagón de cola y, por tanto, detrás de otras comunidades de las mismas características que la nuestra, en las que sí se están realizando importantes inversiones en infraestructura ferroviaria y adaptando sus líneas, bien a la velocidad alta o bien la alta velocidad. En Murcia, por el contrario, ni una cosa ni la otra, más bien todo lo contrario. Renuncias del Gobierno regional y política informativa queriendo trasladar a los ciudadanos todo lo contrario de lo que se está haciendo. Y mientras, las líneas que afectan a la Región en pésimas condiciones y sin posibilidades inmediatas de acometer obras tan importantes como la variante de Camarillas o el desdoblamiento y electrificación de la Cartagena-Alicante o la Murcia-Madrid.

Por todo ello, el diputado que suscribe, presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que solicite del Gobierno de la Nación que considere prioritarios y, por tanto, se ejecuten a la mayor brevedad posible las siguientes obras de infraestructura ferroviaria en la Región de Murcia:

- Desdoblamiento y electrificación de la línea de Murcia hasta Chinchilla.

Desdoblamiento y electrificación de la línea Cartagena-Alicante.

- Variante de Camarillas.

Cartagena, 25 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

MOCIÓN 453, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN POZO ESTRECHO, FORMULADA POR Dña. CRISTINA SORIANO GIL, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14226).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre construcción de un instituto de enseñanza secundaria en Pozo Estrecho.

La negativa de la Consejería de Educación y Cultura a la construcción de un instituto en Pozo Estrecho ha creado una situación de desencanto en esta población del Campo de Cartagena, a la vez que va a ocasionar trastornos importantes en los desplazamientos de los escolares de esta zona.

Por ello, y sin que suponga establecer un dilema por esta cuestión entre La Palma y Pozo Estrecho, el grupo parlamentario Socialista presenta para su debate y aprobación ante el Pleno de la Cámara la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno a que reconsidere la postura de no construir un instituto de enseñanza secundaria en Pozo Estrecho y dé solución a una aspiración de los habitantes de esta población.

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

MOCIÓN 454, SOBRE TRASLADO DE LA EMPRESA POTASAS Y DERIVADOS AL VALLE DE ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D. PEDRO TRUJILLO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14234).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Trujillo Hernández, diputado del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre traslado de Potasas y Derivados al valle de Escombreras.

El uno de abril de 1997 se firma un convenio entre Comunidad Autónoma y ERCROS, con una duración de cinco años, en el que se habla de un proyecto alternativo de futuro, consistente en la fabricación de carbonato de

estroncio y sales potásicas.

En octubre de 1997 Potasas y Derivados presenta un proyecto ante la Consejería de Industria para el traslado de la producción de El Hondón al valle de Escombreras, en el que solicita subvención y ayuda económica para ese traslado.

Como desconocemos cómo está el expediente sobre el proyecto presentado, y es necesario el traslado al valle de Escombreras de la citada industria lo antes posible, por la situación en la que podrían quedar parte de sus trabajadores si no se lleva a efecto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que cumpla con los compromisos de trasladar al valle de Escombreras la empresa Potasas y Derivados, instalada en El Hondón.

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Trujillo Hernández

MOCIÓN 455, SOBRE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ANTE LA ASUNCIÓN DE NUEVAS COMPETENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14235).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre próxima asunción de competencias.

Ante la próxima asunción de las transferencias, es necesario que las inversiones estén aseguradas, con el fin de que la implantación de la reforma educativa se haga en las mejores condiciones para los murcianos.

Es por lo que el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

Instar al Gobierno regional a que el MEC transfiera también una inversión extra de 24.000 millones de pesetas para la construcción de los centros educativos necesarios, así como la remodelación de los que precisen reformas de adaptación de la LOGSE.

Cartagena, 24 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

MOCIÓN 456, SOBRE DECLARACIÓN DE ZONA DE SALUD A LA DIPUTACIÓN DE ALMENDRICOS (LORCA), FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14236).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Sr. D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre creación de una zona de salud para la diputación de Almendricos (Lorca).

Siendo una demanda de los ciudadanos de la diputación de Almendricos, perteneciente al municipio de Lorca, así como existiendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Lorca, con los votos en contra del grupo municipal del PP, para declarar a este núcleo como zona de salud, en base a la condiciones demográficas, de comunicación y de implicación de dicha corporación en la financiación de dichos servicios sanitarios. Al amparo de la legislación en vigor: Real Decreto 137/84, de 11 de enero; Ley 14/86, General de Sanidad, de 25 de abril; Decreto 53/89, de 1 de junio, de Reglamento General de Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria y la Ley 4/94, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno, y más en concreto al consejero de Sanidad y Política Social, a que, previa deliberación de la Comisión Mixta de Atención Primaria (Resolución de 9 de enero de 1989, BOE de 17 de diciembre de 1989), proceda a resolver la petición de declaración de zona de salud a la diputación de Almendricos, segregándola de la actual Zona de Salud nº 49, Puerto Lumbreras, tal como ha demandado el Ayuntamiento de Lorca, sus habitantes y se justifica por la legislación vigente.

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las

interpelaciones registradas con los números 225, 226, 228, 229, 230 y 231, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 2 de marzo actual.

Cartagena, 3 de marzo de 1998

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 225, SOBRE ADJUDICACIÓN AL LABORATORIO "CERBA INTERNACIONAL" DE LA INTERPRETACIÓN DE CITOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN PRECOZ DEL CÁNCER GENITAL, FORMULADA POR Dña. ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IV-14186).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al consejero de Sanidad y Política Social sobre adjudicación a una empresa privada catalana de las 15.000 citologías de murcianas, para detección precoz del cáncer genital.

La Consejería de Sanidad y Política Social ha adjudicado por concurso público a un laboratorio privado de Sabadell (Cerba Internacional) los análisis de las citologías que se recogen en los centros de planificación familiar de la Región para la detección de cáncer de cuello uterino.

Con ésta, es la segunda vez que se le retira al Hospital General la posibilidad de realizar este servicio. Ello ha creado un profundo malestar entre los médicos afectados, que han ganado un pleito al consejero, y que han protestado por la injusticia que supone esta medida, ya que abiertamente se enfrenta a las capacidades sanitarias de nuestra región para analizar estas muestras.

A su vez, parece que no sea una correcta planificación el enviar todo este material a un centro distante 700 kilómetros de aquí, cuando se trate de resolver todas aquellas citologías de carácter dudoso, en las que la interpretación de la historia de la paciente puede prestar una ayuda imprescindible.

Y ello sin entrar en otras consideraciones acerca de la generación de empleo en nuestra Región, siendo como somos la primera Comunidad en desempleo y estando Cataluña entre las regiones mejor dotadas económicamente. Ello aumentará las desigualdades interregionales.

Por todo lo cual, el grupo parlamentario de IU-LV interpela al consejero de Sanidad y Política Social para que explique cuáles han sido las razones que han fundamentado la concesión al laboratorio Cerba

Internacional de la interpretación de las 15.000 citologías practicadas en nuestra región para la detección precoz del cáncer genital.

Cartagena, 20 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Joaquín Dólera López. Elvira Ramos García.

INTERPELACIÓN 226, SOBRE ADJUDICACIÓN EN LA REGIÓN DE DOCE EMISORAS DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN ONDAS MÉTRICAS CON MODULACIÓN DE FRECUENCIAS, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IV-14200).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre concesión en la Región de Murcia de doce emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.

La Administración central ha concedido a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia treinta y ocho nuevas emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencias, de las cuales han sido objeto de concurso público para su adjudicación doce, cuyo pliego de bases administrativas y condiciones técnicas aparece en el BORM de fecha 2-2-1998.

Llama a la atención que la Administración regional haya prestado su conformidad con sólo doce emisoras, cuando las necesidades en este sentido del conjunto de la Región son muy superiores, y grandes núcleos de población se quedan sin la posibilidad de que en su término pueda instalarse ninguna de ellas, como ocurre con Lorca, Caravaca de la Cruz, etc.

Por todo ello, interpele al consejero de Política Territorial y Obras Públicas para que explique las razones por las que desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no se ha reclamado a la Administración central más emisoras y se ha dejado sin cubrir, entre otras, las localidades citadas.

Cartagena, 24 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

INTERPELACIÓN 228, SOBRE SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRARIA DE JUMILLA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO

GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (IV-14227).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, para que explique las razones por las que el centro de experimentación y capacitación agraria de Jumilla va a dejar de prestar los servicios que hasta ahora venía prestando.

Cartagena, 24 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

INTERPELACIÓN 229, SOBRE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (IV-14228).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, para que explique las razones por las que se mantienen campañas de promoción que no generan resultados positivos para la Región de Murcia.

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

INTERPELACIÓN 230, SOBRE CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS, FORMULADA POR D. ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (IV-14237).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Presidencia sobre ayudas a clubes deportivos.

La diputada que suscribe interpela al consejero de

Presidencia para que explique cuáles han sido los criterios que ha seguido esta Consejería para otorgar las subvenciones a los diferentes clubes de nuestra Región.

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción García Martínez-Reina

INTERPELACIÓN 231, SOBRE PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE DESDOBLAMIENTO DE LA C-3211, LORCA-ÁGUILAS, EN SU TRAMO DE LA DIPUTACIÓN DE CAMPILLO (LORCA), FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (IV-14238).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, para que explique las razones por las que la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas no haya reanudado las obras de desdoblamiento de la carretera C-3211, Lorca-Águilas, paralizadas desde hace años en el tramo que transcurre por la diputación de Campillo, en el término municipal de Lorca.

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las preguntas para respuesta escrita números 3516, 3517 y 3518, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 2 de marzo actual.

Cartagena, 3 de marzo de 1998
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA 3516, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE DEMORA EN EL PAGO DE LA PARTIDA DE FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRARIAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DE G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IV-14191).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua sobre demora en el pago de la partida de forestación de tierras agrarias.

El pasado día 15-12-97 ese grupo parlamentario presentaba una iniciativa dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua referida a la paralización del Programa de Forestación de Tierras Agrarias, para el ejercicio de 1998, lo que ha supuesto una reducción de la partida presupuestaria de 837 millones de pesetas, es decir, ha pasado de 991 millones de pesetas, que había presupuestado en 1997, a 154 millones en 1998.

Pero el tema no queda ahí, resulta que de los dineros presupuestados para el año 1997, a fecha de hoy, existe un atasco impresionante a la hora de pagar a los ciudadanos que han forestado sus tierras agrarias, hasta tal punto que hay en el sector un enorme malestar por el retraso y la inoperancia de la Consejería a la hora de realizar las liquidaciones de los fondos públicos.

En estos momentos hay pendiente de pago en la partida 17.04531A.777, en concepto de mantenimiento y compensación de tierras, expedientes que superan los 230 millones de pesetas, y por gastos de forestación más de 150 millones de pesetas.

Ante tal despropósito, pregunto al Sr. consejero por las razones que están llevando a la Consejería a demorar el pago y la liquidación de la partida presupuestaria, lo que está produciendo una gran zozobra, malestar y desconfianza de los ciudadanos hacia la Administración regional.

Cartagena, 20 de febrero de 1998

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA 3517, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE POSIBLES IRREGULARIDADES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ABANILLA EN LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14194).

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre la siguiente cuestión:

Se tiene conocimiento de que se hayan cometido irregularidades, por parte del Ayuntamiento, en la concesión de licencias de obras en el municipio de Abanilla? En caso afirmativo, ¿a qué propietarios o constructores afectan y qué medidas se han tomado o piensan tomar desde la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

Cartagena, 23 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,

Juan Durán Granados

PREGUNTA 3518, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE NEGOCIACIÓN CON LOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL TRAMO I DE LA AUTOVÍA LORCA-ÁGUILAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DE G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IV-14215).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre negociación con los afectados por las obras del tramo I de la autovía Lorca-Águilas.

Si analizamos la situación en que se encuentran las obras de construcción del tramo I de la autovía Lorca-Águilas, llegaremos a la conclusión de que la incapacidad política para resolver el problema ha sido el común denominador del Gobierno regional del Partido Popular.

En los últimos días el colectivo de vecinos de la pedanía lorquina del Campillo, afectados por las obras, han vuelto a hacer declaraciones muy duras contra el equipo dirigente de la Consejería, incluso han llegado a decir que han sido víctimas de chantaje y que la valoración que se está haciendo de sus terrenos no supera el 40 por ciento del precio del mercado.

Pregunto al Sr. consejero por el estado de las negociaciones entre la Administración regional y los vecinos afectados por el trazado de la autovía, así como por las fechas previstas para desbloquear la situación actual.

Cartagena, 25 de febrero de 1998

EL DIPUTADO,

Ginés Carreño Carlos

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las preguntas para respuesta oral en Pleno registradas con los números 331, 332, 334, 335 y 336, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 2 de marzo actual.

Cartagena, 3 de marzo de 1998

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA 331, PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO, SOBRE PROMOCIÓN PÚBLICA DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IV-14219).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre promoción pública de viviendas en el municipio de La Unión.

El día 18 de febrero el alcalde del término municipal de La Unión, publicó un bando mediante el cual se informaba de que la Comunidad Autónoma, a través de su Consejería, se había comprometido en la financiación de la adquisición de suelo y ejecución de un ambicioso plan de viviendas sociales.

Tan sólo el importe de la adquisición de suelos de esa actuación se eleva a 55 millones de pesetas, proyectándose la construcción de 300 viviendas.

Extraña a nuestro grupo parlamentario que, no estando incluido el municipio de La Unión en los 21 proyectos de promoción pública contenidos en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, se venda a la opinión pública una actuación cuya financiación no tiene soporte presupuestario.

La participación anunciada del Instituto de la Vivienda y el Suelo en esta actuación, no puede tener otra orientación que el desarrollo del supuesto proyecto, al estar dotado presupuestariamente mediante transferencia corriente con 10.971.000 pesetas.

Al margen del cuestionamiento general del presunto proyecto de concentrar 300 viviendas en la parcela de Las Delicias, por la configuración de núcleos despersonalizados, desde nuestro grupo parlamentario se considera necesario se atienda el siguiente extremo:

¿Qué compromisos ha alcanzado su Consejería con el Ayuntamiento de La Unión en materia de viviendas de promoción pública, y, en su caso, qué partidas presupuestarias garantizan la aplicación práctica de esos compromisos en el presente año?

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA 332, PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO, SOBRE RESULTADOS DEL ESTABLECIMIENTO DEL PARO BIOLÓGICO DE LA FLOTA PESQUERA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14229).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua:

¿Qué resultados económicos y de regeneración de los caladeros regionales calcula que se van a producir como consecuencia del establecimiento del paro biológico para la flota pesquera de la Región de Murcia?

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA 334, PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO, SOBRE VALORACIÓN DE LA ASUNCIÓN DE TRANSFERENCIAS EN MATERIA EDUCATIVA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14244).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno dirigida a la consejera de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma, sobre la siguiente cuestión:

¿A cuánto asciende la cantidad estimada por la Consejería de Cultura para la asunción de transferencias?

Cartagena, 24 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA 335, PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO, SOBRE RELACIÓN DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PREVISTOS PARA LA ZONA DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. CRISTINA SORIANO GIL, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14245).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno dirigida a la consejera de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma, sobre la siguiente cuestión:

¿Cuál es la relación de institutos de enseñanza secundaria previstos para la zona de Cartagena, tanto en su ubicación como los plazos de ejecución y capacidad de los mismos, así como los centros adscritos a cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA 336, PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO, SOBRE REANUDACIÓN DE LAS OBRAS DE DESDOBLAMIENTO DE LA C-3321, LORCA-ÁGUILAS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14229).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas sobre reanudación de las obras de desdoblamiento de la C-3321, Lorca-Águilas.

¿Qué órdenes son las que le dio el presidente de la Comunidad Autónoma, a propósito de la reanudación de las obras de desdoblamiento de la C-3321, Lorca-Águilas, cuando visitó oficialmente la ciudad de Lorca?

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

b) En Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las preguntas para respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Generales, registradas con los números 353, 354, 355, 356, 357 y 358, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 2 de marzo actual.

Cartagena, 3 de marzo de 1998
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA 353, PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS AL CERTAMEN DE TEATRO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D^a CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14277).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en la Comisión de Asuntos Generales, dirigida al consejero de Presidencia sobre el Certamen de Teatro de San Javier.

¿Qué ayudas ha recibido el Certamen de Teatro de San Javier en los últimos tres años, especificando la cantidad que se ha asignado en cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

PREGUNTA 354, PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN, DIRIGIDA A LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS AL CERTAMEN DE TEATRO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D^a CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14278).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista,

al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en la Comisión de Asuntos Generales, dirigida al consejero de Cultura y Educación sobre el Certamen de Teatro de San Javier.

¿Qué ayudas ha recibido el Certamen de Teatro de San Javier en los últimos tres años, especificando la cantidad que se ha asignado en cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

PREGUNTA 355, PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS AL CERTAMEN DE TEATRO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D^a CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14279).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en la Comisión de Asuntos Generales, dirigida al consejero de Economía y Hacienda sobre el Certamen de Teatro de San Javier.

¿Qué ayudas ha recibido el Certamen de Teatro de San Javier en los últimos tres años, especificando la cantidad que se ha asignado en cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

PREGUNTA 356, PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS AL CERTAMEN DE TEATRO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR D^a CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14278).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en la Comisión de Asuntos Generales, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas sobre el Certamen de Teatro de San Javier.

¿Qué ayudas ha recibido el Certamen de Teatro de San Javier en los últimos tres años, especificando la cantidad que se ha asignado en cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

PREGUNTA 357, PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS AL CERTAMEN DE TEATRO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR Dña. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14281).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en la Comisión de Asuntos Generales, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social sobre el Certamen de Teatro de San Javier.

¿Qué ayudas ha recibido el Certamen de Teatro de San Javier en los últimos tres años, especificando la cantidad que se ha asignado en cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

PREGUNTA 358, PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN, DIRIGIDA AL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO, SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS AL CERTAMEN DE TEATRO DE SAN JAVIER, FORMULADA POR Dña. CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14282).

A la Mesa de la Asamblea Regional.

Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en la Comisión de Asuntos Generales, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo sobre el Certamen de Teatro de San Javier.

¿Qué ayudas ha recibido el Certamen de Teatro de San Javier en los últimos tres años, especificando la cantidad que se ha asignado en cada uno de ellos?

Cartagena, 24 de febrero de 1998
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Clemencia Escudero

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral c) Al Presidente del Consejo de Gobierno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
 REGIONAL DE MURCIA
 Orden de publicación

Publiquense en el Boletín Oficial de la Cámara las preguntas para respuesta oral al Presidente del Consejo de Gobierno, registradas con los números 292, 293 y 294, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 2 de marzo actual.

Cartagena, 3 de marzo de 1998
 EL PRESIDENTE,
 Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA 292, PARA RESPUESTA ORAL, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA DEL NOROESTE, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IV-14284).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en el Pleno del día 4 de marzo, de control al Consejo de Gobierno, sobre autovía del Noroeste.

Aunque fue anunciada a bombo y platillo por el Gobierno regional que usted preside, dando fechas y plazos para su ejecución por el método de peaje en sombra, la autovía del Noroeste se demora y los plazos se diluyen en el entramado burocrático y en los anuncios publicitarios del Ejecutivo regional. Se da la circunstancia de que recientemente el ministro de Fomento ha manifestado que los métodos de financiación privada de infraestructuras tienen el efecto perverso de hipotecar presupuestos futuros y, por consiguiente, se desaconseja su utilización.

Por todo ello, pregunto al Sr. presidente del Consejo de Gobierno si sigue manteniendo el proyecto de construir la autovía del Noroeste y, en su caso, cuándo.

Cartagena, 27 de febrero de 1998
 EL PORTAVOZ,
 Joaquín Dólera López

PREGUNTA 293, PARA RESPUESTA ORAL, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO, SOBRE FINANCIACIÓN ADICIONAL CONSEGUIDA DEL INSALUD, COMO CONSECUENCIA DEL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN SANITARIO, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA DEL G.P. SOCIALISTA (IV-14286).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al Sr. presidente de la Comunidad Autónoma, sobre la siguiente cuestión:

Tras sus reivindicaciones al Gobierno de la nación, caso de que las haya hecho, ¿qué financiación adicional ha conseguido del INSALUD para mejorar la asistencia sanitaria de la Región de Murcia, como consecuencia de la aprobación del nuevo modelo de financiación sanitaria?

Cartagena, 27 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA 294, PARA RESPUESTA ORAL, AL

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO, SOBRE ACUERDO MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, FORMULADA POR D. ALBERTO GARRE LÓPEZ, DEL G.P. POPULAR (IV-14290).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Garre López, portavoz del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y ss.ss del Reglamento de la Cámara, y en base al acuerdo de la Junta de Portavoces, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Consejo de Gobierno, para su contestación oral en sesión plenaria del día 4 de marzo de 1998.

¿Qué valoración hace el Sr. presidente del Consejo de Gobierno del Acuerdo Marco Institucional para el desarrollo de acciones contra la violencia familiar, y, especialmente, la ejercida sobre las mujeres, suscrito recientemente por los representantes de diversas administraciones, instituciones, organizaciones y corporaciones profesionales?

Cartagena, 26 de febrero de 1998

EL PORTAVOZ,

Alberto Garre López